

colocados treinta y tres, citando mundo el Ayuntamiento.
N.º de la misma p.ª su Sr. Presid.ª
como Subdelegado de Montes y plantíos sebi-
zo presente: Acum atención á haber fallecido
D. Pedro de Niza de govitación de Navarra en
esta Subdeleg.ª, cuando de las facultades q.ª le
concede el Art.º cuarto de la R.ª ordenación ve-
nida y fue de S.º de sus atribuciones de man-
dada Navarra p.ª el Excmo.º en Comand.º Genl.
de Navarra del Apóst.º deud.º de Cartagena segun
su Circular diez y ocho de Sept.º de mil ochocien-
tos treinta, nombraba en su lugar a Don
Jose Adán de esta Hermandad en quien concuer-
ren las en circunstancias prescriptas en dho.
artículo ó mas de su adoesion ó no. Sobra
no Monarca y su legitima sucesion direc-
ta: Con cuyo nombram.º se conforma es-
ta Corporación p.ª lo que se propuesto con
su ausencia y constar la su cetera cuanto p.ª
su Sr. Presid.ª se manif.ª: acordando todo
de una conformidad se ponga el conuon-
dable. Fortin.º y se de cuenta a dho. Excmo.
Sr. p.ª su superior aprobación, ó q.ª permul-
sa lo q.ª estime p.ª conveniente.
Habiendose recibido aprobados p.ª el Sr. Inten-
d.º los repartim.º de N.ºs Provinciales,
Aussilio, Sal, y frutos Civiles, se nombra

